COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE SESIÓN ORDINARIA

ACTA DE 15 DE JULIO DE 2015

Con fecha 15 de Julio de 2015 a las 12'00 horas de la mañana, se inicia reunión de la Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Facultad de Ciencias del Deporte.

Orden del día

- 1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
- 2. Revisión de fichas 12a para el curso 2015/16.
- 3. Reclamación de exámenes.
- 4. Estudio y debate de la guía de Evaluación del TFG para el curso académico 2015/16.
- 5. Ruegos y preguntas.

Asistentes

Representantes del Profesorado:

Dña. Mercedes Macías García D. Rafael Timón Andrada Dña. M. Perla Moreno Arroyo Dña. Margarita Gozalo Delgado D. Fernando del Villar Álvarez D. Jesús S. Damas Arroyo D. Alberto Moreno Domínguez

Representante del Personal de Administración y Servicios:

Dña. Catalina Canales Hernández

Representantes de Estudiantes:

No asisten

Documentación adjunta

- 1. Anexo 1. Alegación ficha 12a Iniciación al Baloncesto.
- 2. Anexo 2. Informe fichas 12a para el curso 2015/2016 (excell).
- 3. Anexo 3. Reclamación de examen Biomecánica del Movimiento Humano.
- 4. Anexo 4. Informe de la Comisión sobre la reclamación de Biomecánica del Movimiento Humano.
- 5. Anexo 5. Reclamación de examen Tribunal Desarrollo de Habilidades Motrices.
- 6. Anexo 6. Informe de la Comisión sobre la reclamación del Tribunal de Desarrollo de Habilidades Motrices.

1. Aprobación de actas anteriores

Se aplaza la aprobación del acta de 6 de julio para la próxima reunión de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado.

2. Revisión de fichas 12a para el curso 2015/16

Tras la petición de las modificaciones de los programas de las asignaturas a los profesores con docencia en la titulación con fecha máxima de 15 de julio de 2015, la Comisión procede a revisar los mismos y a dar su visto bueno, como establece la normativa de la Universidad de Extremadura.

Después de la revisión, basada fundamentalmente en la contrastación de los contenidos de los programas con el documento verificado del título, se emite el siguiente informe, atendiendo, igualmente, a algunas alegaciones que ha recibido la Comisión (anexo 1):

- Programas revisados, pendientes de modificaciones, que no reciben el visto bueno:
 - Actividades Físicas y Salud.
 - o Fisiología del ejercicio.
 - Derecho deportivo.
- Programas revisados, pendientes de mínimas modificaciones, que reciben el visto bueno:
 - o Iniciación a las actividades gimnásticas y acrobáticas.

El resto de programas del título reciben el visto bueno por parte de la Comisión.

Las consideraciones al respecto de la revisión se detallan en documento excell adjunto (anexo 2).

3. Reclamación de exámenes

Tras la revisión de toda la documentación solicitada al profesor de la asignatura de *Biomecánica del Movimiento Humano* para atender a la reclamación de examen del alumno D. Sergio Mogena Estévez (anexo 3), la Comisión considera que se ha cometido "plagio" en uno de los documentos presentados por el alumno para su evaluación.

Todas las consideraciones valoradas por la Comisión pueden revisarse en el Informe sobre Reclamación de Examen (anexo 4) emitido por la misma, adjunto a este acta.

De la misma manera, tras la revisión de toda la documentación solicitada a los profesores responsables del Tribunal de 5ª y 6ª convocatoria de la asignatura de Desarrollo de Habilidades Motrices para atender a la reclamación de examen del alumno D. Víctor Manuel Zapata Carrillo (anexo 5), la Comisión acuerda mantener la calificación de SUSPENSO asignada por el Tribunal evaluador.

Todas las consideraciones valoradas por la Comisión pueden revisarse en el Informe sobre Reclamación de Examen (anexo 6) emitido por la misma, adjunto a este acta.

Los profesores Fernando del Villar Álvarez y Alberto Moreno Domínguez, como miembros del citado Tribunal evaluador, abandonan la reunión durante la deliberación de la Comisión, al ser parte implicada en la reclamación del alumno.

4. Estudio y debate de la guía de Evaluación del TFG para el curso académico 2015/16

Este punto del orden del día se aplaza para próxima reunión de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado antes del comienzo del curso académico 2015/16.

5. Ruegos y preguntas

El profesor Jesús S. Damas Arroyo ruega se trate la coordinación de los diferentes cursos del plan de estudio durante el curso 2014/15, concretándose que ésta se atenderá en la primera reunión de la Comisión en el mes de septiembre, antes del comienzo del curso académico.

Sin más puntos que tratar, finaliza la reunión a las 14'30 h.

Dña. Mercedes Macías García Presidenta D. Alberto Moreno Domínguez Secretario